

ISSN (en trámite)

PSINOPSIS

PSINOPSIS, REVISTA DIGITAL | NOVIEMBRE DE 2025 | AÑO 01 | NÚMERO 04



COLEGIO DE PSICÓLOGAS Y PSICÓLOGOS
Provincia de Buenos Aires
Distrito XV



Ley 10.306
40 años de compromiso
con la salud mental

Consejo Directivo

Presidente

Lic. Ricardo Adolfo Mauro

Vicepresidente

Lic. Emma Andrea Ianniciello

Secretaria General

Lic. Carolina Gradín

Tesorera

Lic. María Laura Peón

Secretario de Actas

Lic. Fernando Mariano Gorga

Pro Secretaria

Lic. Gabriela Vexina

Consejeros Titulares

Lic. Darío Adrián Groel

Lic. María del Carmen De Filippis

Consejeros Suplentes

Lic. Silvana Lorena Bonetto

Lic. Cristian José de Renzi

Lic. Sandra Selles

Lic. Agustina Del Pilar Nespolo

Comité editorial

Lic. Silvana Bonetto

Lic. Susana Fragassi

Lic. Mariano Muracciolo

Diseño gráfico: Matías Faro



COLEGIO DE PSICÓLOGAS Y PSICÓLOGOS
Provincia de Buenos Aires
Distrito XV

Publicación perteneciente
al Colegio de Psicólogas y
Psicólogos de la Provincia de
Buenos Aires Distrito XV

Rivadavia 154 Piso 1 | B1642CED
Provincia de Buenos Aires,
Argentina | Teléfono +54 11 5263-
9486 | info@cpsi.org.ar

Sumario

03

Editorial

Lic. Ricardo Mauro

05

El Colegio hoy: un espacio colectivo frente al individualismo

Consejo Directivo del Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires Distrito XV

11

Pensar el Psicoanálisis hoy: ética, transmisión y resistencia

Lic. Adriana Abeles

16

Construir Colegio: entre la escucha profesional y la gestión colectiva

Lic. Vera Gallegos

21

La carpeta verde. Crónica desde el corazón del Juzgado de Familia N°1 de San Martín

Lic. Luciano Bedecarras

25

Dispositivos Terapéuticos Grupales. ¿Pas de deux o ballet?

Lic. Ana María Rossaroli

28

Historizando y abriendo caminos

Comisión de Psicogerontología

33

Entrevistas de admisión en el Dispositivo Psico

Lic. Andrea Abud

36

La Biblioteca la hacemos entre todos y todas

Lic. Yesica Chiera

38

Humanos en tiempos digitales: la práctica psicológica frente a la IA

Lic. Silvana Bonetto

An abstract painting with a warm, golden-brown and beige color palette. A thin, dark horizontal line runs across the middle of the image. On the right side of this line, a small, dark silhouette of a person stands, looking towards the left. The background is textured with vertical and diagonal brushstrokes, creating a sense of depth and movement. The word "Editorial" is written in a white, elegant serif font in the lower right quadrant of the image.

Editorial

Este cuarto número de la revista Psinopsis marca un momento de concluir.

Nos propusimos conmemorar el 40 aniversario de la promulgación de la ley que rige el establecimiento de nuestras prácticas, con diferentes artículos y testimonios que consagran no solo la memoria de la historia y la tradición de nuestro Distrito, sino también, con las voces de nuevas generaciones que relevan y entran esos recorridos.

Una memoria que hacemos y construimos a nuestra manera, como nos interesa, con la suma de voces, debates, disensos, antagonismos, pero siempre, con la firme convicción de que son tiempos en que resulta imprescindible integrar al otro en sus diferencias, componiendo lo que implica el sintagma “transferencia de trabajo”.

Consideramos que toda política de gestión significa ni más ni menos que pensar en el otro, actuar con el otro, en un proceso de construcción permanente entre colegas y, al mismo tiempo, en función del otro que conforma las aldeas de donde parten las diversas formas del padecimiento que nos llega a consulta y requerimiento.

Sabemos, asistimos y vivimos un estado de situación en que los lazos heridos consagran multitudes solitarias. De manera que esta subjetividad de época impacta en nuestro trabajo cotidiano. Y esto se revela también, hacia el interior de las instituciones.

El libre uso de la injuria, como nueva política inquisitoria, con predominio en las redes tecnológicas, degrada la narrativa, el discurso y el encuentro con el otro. Aquí, la sustracción de los cuerpos opera como uno de los efectos evidentes que promueve la necesidad de introducir “conversatorios”, como modo de revelar la potencia de una cultura que se empeña en deponer la conversación como método, no solo de diálogo sino también, como la forma de desactivar la ira ambiente que lejos de propiciar la fuerza de un argumento, por la característica de su propia alocución, lo desvanece.

Nuestro Distrito, de puertas abiertas, consagra un tiempo que requiere de las palabras que debemos honrar. Las y los colegas de este colectivo profesional están invitadas e invitados al diálogo y a la conversación, pero también, a la expresión escrita que tendrá lugar en próximos proyectos.

Como decíamos al inicio, que sea un momento de concluir no implica finalización, sino el punto y seguido necesario para delinear e iniciar nuevas propuestas.

Lic. Ricardo Mauro
Noviembre, 2025



**COLEGIO
DE PSICÓLOGAS
Y PSICÓLOGOS**

Provincia de Buenos Aires
Distrito XV

8 Escuelas de Especialización y Posgrado

Impulsá tu formación profesional.
Inscribite a nuestras 8 escuelas de
especialización. Tenés 2 seminarios
no arancelados por año a elección.



www.cpsi.org.ar

An abstract painting featuring dark, stylized human figures in the foreground. The background is a complex composition of warm and cool colors, including oranges, yellows, blues, and greys, with visible brushstrokes and textures. The overall mood is contemplative and somewhat somber.

El Colegio hoy: un espacio colectivo frente al individualismo

Consejo Directivo del Colegio de Psicólogas
y Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires
Distrito XV*

**Lic. Ricardo Mauro, Lic. María Laura Peón y Lic. Fernando Gorga*

En la reunión del Consejo Directivo del Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires Distrito XV, los licenciados. Ricardo Mauro (RM) actual presidente, María Laura Peón (MLP) tesorera en ejercicio y Fernando Gorga (FG) secretario de actas en función, recibieron gentilmente a Ahora Psi (AP) compartiendo sus opiniones y experiencia institucional.

AP ¿Cuál es la actualidad del Colegio, teniendo en cuenta su función, historia y gestión?

RM Un primer punto es que, el Colegio, como cualquier institución, está atravesado por el contexto socio político y económico de cada tiempo histórico y en particular de la provincia. Esto es una cuestión a tener en cuenta porque, hay que identificar cuáles son los condicionantes y cuál es el lugar que tiene la institución al comenzar una gestión. Al establecer ese lugar,

se puede pensar en sus funciones. Y si bien, hay cierto formato de protocolos, normativas y reglamentaciones que hacen al funcionamiento, es importante considerar el uso de aquellas normativas para llevar adelante la función del Colegio. Este tiempo es un tiempo particular, el de los 40 años de la ley 10306, a sabiendas que es un proceso y que la función esencial es la posibilidad de un trabajo colectivo que establezca permanentemente lazos sociales. ¿Qué quiere decir esto? Que hablamos de un colegio inclusivo, de un trabajo con todas y todos, que incluya todas las voces y las diferentes ideas. Este es el momento en el que el colegio tiene que poner en acto aquellos que se contraponen a lo que la época viene a propiciar, una forma de subjetividad aislada del otro, sin el otro. La época pretende que, como decía Marx, cada uno sea empresario de sí



mismo, que cada uno se las arregle por las suyas sin contar con el otro. En un mundo atravesado por el individualismo, el colegio tiene la función de establecer esos lazos entre todos y todas, aún en nuestras diferencias de concepción de gestión y de trabajo. Esto teniendo en cuenta que hay dos cosas esenciales para pensar en relación al sufrimiento ¿de qué se sufre hoy? más allá de todos los cuadros psicopatológicos y formas clínicas con las que nos encontramos en nuestra práctica. Me parece que la gente sufre de soledad. Podemos pensarla desde el desamparo, la indefensión, pero hay algo de la soledad que subyace en todas las consultas y en todas las formas clínicas; también la falta de amor y los problemas que hay en relación a la falta de amor.

AP ¿Y cuál sería la relación del colegio con la comunidad?

RM: Eso me lo pregunto todos los días, es una pregunta que tiene que estar abierta permanentemente. Pienso al Colegio, hacia adentro, como una estructura política de trabajo, en cómo mejorar las condiciones de nuestras prácticas. Un Colegio es importante que participe dentro del concierto de las voces que establecen las políticas públicas porque esto hace a la conexión con la comunidad, y un fuerte trabajo de conexión con la comunidad es un trabajo social. Los dispositivos territoriales están justamente al servicio de eso, para establecer un nexo entre

el Colegio y la comunidad. Nosotros tenemos 11 municipios absolutamente heterogéneos socioeconómicamente, ahí están dadas las condiciones de trabajo dentro de cada uno de esos espacios. La función del Colegio tiene que ser una voz fuerte y por eso propuse en el Consejo Superior que el Colegio de Psicólogos de la Provincia debiera tener un representante en la comisión de salud de las cámaras del congreso provincial.

AP ¿Podemos decir que tenemos un Colegio en acción?

FG: A medida que escuchaba a Ricardo pensaba en las convergencias y en las resonancias. No me cabe la menor duda de que se recibe un Colegio que ya viene con trabajo, pero esta gestión como se señaló, tiene que ver con que las diferencias o lo heteróclito se viene reduciendo. Y respecto de la soledad, para darle una vuelta más, como decía una profesora de Psicología Social, la cuestión es la soledad y el aislamiento. Hoy en día hay más aislamiento. La soledad puede ser funcional para lo creativo pero el aislamiento es algo negativo. Ahora, respecto de la función del Colegio profesional y para qué sirve, claramente termina agrupando a todo lo que queda desperdigado, como también taxativamente subrayaba Ricardo, en relación al individualismo que se está pregonando. El Colegio, claramente, es una respuesta para poder hacer lazo social, a partir de las comisiones y también

con los dispositivos territoriales.

AP La soledad y el aislamiento hicieron perder referentes, ¿puede el Colegio ser un faro ante la falta de referencias, dando marco a la profesión?

FG: Estoy de acuerdo y, de hecho, mi idea es seguir legitimando la práctica y revisar la intención, la definición de los conceptos y la extensión, y eso se puede hacer productivamente dentro de un Colegio para tener un ida y vuelta para que el colegio siga siendo una referencia.

AP: ¿Y qué esperan para el futuro próximo del Colegio?

MLP: Principalmente seguir afianzando todos los proyectos que fuimos llevando adelante hasta ahora. El Colegio está atravesado por la época y desde las comisiones buscamos dar respuesta a las problemáticas actuales. Por ejemplo, desde la comisión de discapacidad, que es un área que está siendo vulnerada actualmente, los colegas nos consultan frecuentemente y el Colegio se expresa frente a las dificultades del sector. Queremos continuar brindando respuestas desde las comisiones y desde la formación a los matriculados. Por el otro lado, como Tesorera, el objetivo también es acompañar a los colegas que están atravesando situaciones difíciles.

AP ¿Qué pueden decir acerca de los 40 años de la Ley 10306?

RM La ley, como toda ley, es imperfecta. Regula para un universal y en un tiempo histórico determinado. Cuando surge en 1985 con la vuelta de la democracia, fue una ley compleja, resultado de 11 años de silenciamiento. En 1974 fue la primera reunión de psicólogos de la República Argentina en Córdoba, donde se sientan las bases de lo que después va a ser la ley. Ese es el marco sobre el cual se monta la promulgación de la ley que cumple 40 años. La ley 10306 tiene los artículos inherentes al ejercicio profesional y su regulación y también crea los Colegios Provinciales divididos en 15 distritos, por ser la provincia más grande de la Argentina. La ley tiene que ser perfectible en relación a los cambios que se van produciendo en la sociedad. La importancia de la ley es la de sostener las instituciones. La representatividad es compleja porque ca-

yeron los ideales, hoy el ideal es Google o cualquier plataforma; ya no están los ideales formulados en términos de proyectos políticos, sociales y económicos ligados a determinados personajes de la historia. Se han reformulado los términos,



hoy las democracias están reformuladas y no sé, si se puede hablar de democracias sino más bien de sistemas democráticos o hasta de momentos democráticos dentro de los estados, donde no hay algo que funcione permanentemente como democracia. Es en este contexto que pensamos en la representatividad del Colegio, hay muchas maneras de participar, hay quienes están para cumplir con la ley, otros participan desde el enojo o la queja por tener que pagar la matrícula o la caja de previsión para llevar adelante una práctica que, a su vez, lleva mucho tiempo y dinero para formarse. Y también están los que participan muy activamente en diferentes espacios para establecer un mejor contacto con la comunidad, que es la función social a la que nos vamos a dedicar en el próximo tiempo. En estos dos años de gestión hicimos un trabajo hacia adentro, por eso hicimos un congreso, para pensarnos y conocer cómo habita cada uno en la institución. También, por eso este año se armaron las jornadas de dispositivos territoriales y dispositivos psico, las jornadas inter comisiones y las de las escuelas. Buscamos pensar juntos hacia un colegio como equipo y no una suma de partes, que haya interrelaciones entre las comisiones, las escuelas, los dispositivos, el tribunal de disciplina, asesores legales y contables y la administración. Todos conforman el colegio y nadie está por fuera de él. Hoy debemos procurar, como horizonte, que se establezcan puntos de encuentro en los distintos campos de producción de conocimientos y también de producción de trabajo hacia las comunidades. También estuvimos trabajando en el lanzamiento y edición de la revista Psinopsis en conmemoración de los 40 años de la ley, en concordancia con el trabajo de la radio, así podemos cerrar este trabajo hacia adentro con equipos fortalecidos. Lo que se viene es el trabajo hacia afuera. Le hemos dado prioridad a lo interno y a lo político para conocernos y próximamente estaremos apuntando hacia afuera, hacia las comunidades. De hecho, han surgido pedidos de distintos municipios a partir de las jornadas. Por ejemplo, desde San Martín, la Secretaría de Niñez nos pidió una intervención para trabajar en crianza, resultando una forma enlazar al Colegio con las políticas públicas. También a partir del

trabajo de las comisiones han surgido otras demandas por parte de los municipios.

FG: La ley permite habilitar todo este tipo de prácticas porque está pensada en relación al ejercicio profesional y eso da la posibilidad de llevar adelante estas actividades. Además, hay un código de ética y un tribunal de disciplina para que no sea un *laissez faire* y para que el “usuario”, como se le dice actualmente, tenga algún tipo de garantía en una época donde los ideales están vacilando. Que sepa a quién remitirse en caso de alguna negligencia o mala praxis y que se trabaje sobre ello. Cuando empezamos la gestión eran numerosas las denuncias y hoy día, sinceramente, hay muy pocas causas. Es importante traer el tema de la ley porque ayuda a repensar el tema de la legalidad y en aquello en lo que nos amparamos que es técnico y oficial.

AP: Dos temas que preocupan a nuestro colectivo son el intrusismo y la Inteligencia Artificial. ¿Se puede hacer algo desde el Colegio con estas cuestiones?

FG: Para mí, a nosotros no nos va a reemplazar la IA. Muchos pacientes suelen consultar, pero es algo del momento y no alcanza, no se da una transferencia. La cuestión de lo incauto se juega en cada tratamiento, lo otro está muy estandarizado y estructurado. Retomando lo que decía Ricardo, desde el desamparo y la indefensión la inteligencia artificial no va a tener respuesta, para que haya una respuesta posible, es necesario un ser humano y no una máquina

MLP: De todos modos, hay que conocerla y saber de qué se trata. La comisión de “Salud Mental en entornos digitales” engloba estas temáticas. Por ejemplo, en Trenque Lauquen, surgió un proyecto de una Aplicación de Salud Mental con IA y el Colegio distrital consiguió que no se utilizara. Por el otro lado, desde el Colegio, estamos haciendo campañas frente a la intrusión.

RM: Sobre el intrusismo pasa algo que es muy complejo. Lo que observo es que en distritos más chicos aparece alguna terapia alternativa y el Colegio denuncia y se cierra el caso. En CABA y el conurbano hay infinidad de terapias alternativas. Ayer escuché una entrevista a tres

periodistas que, cada uno, escribió, un libro sobre uno de los personajes del triángulo de hierro. Una escribió *Las fuerzas del cielo*, otro *El monje* y una tercera Karina. Sin ir a lo político, era interesante lo que decía la periodista que investigó sobre Karina, que se dedicaba al Tarot. Las terapias alternativas las tenemos a la vuelta de la esquina y hay mucha demanda. Y no tiene que ver con una cuestión de oferta de psicólogos sino con cierto cambio en relación a las creencias en el mundo. Hacia la promoción de resoluciones rápidas e inmediatas, hay creencias que se han establecido en ciertas prácticas como para tener soluciones mágicas, rápidas y des-comprometidas, des-implicadas. Entonces, es muy difícil que alguien tenga alguna transferencia o que crea en lo inconsciente o que haga alguna experiencia debido a que, justamente, la promoción viene de la mano de esta urgencia del tiempo en el que vivimos como para resolver ciertas cuestiones que se promueven de la mano del individualismo. Uno tiene que ser exitoso, social y económicamente, en el menor tiempo posible. Por eso muchas de las carreras que eligen los jóvenes tienen que ver con las finanzas, con hacer dinero rápido. Hay que entender el intrusismo en este contexto y en este mundo que ha cambiado creencias e ideales.

FG: Podríamos decir, a modo de slogan, que el oscurantismo se va vistiendo con los ropajes de la época. No es que los psicólogos de antaño no tuvieran estas cuestiones, pero antes, en otro contexto, se jugaba de otra manera. Estaba mucho más mediatizado; por ejemplo, ante un fenómeno psicosomático alguien no iba a un médico o a un psicólogo, sino que se iba a hacer curar con tinta china en la espalda, o si alguien soñaba acudía al quinielero para que le indique a qué número jugar, cual algún tipo de terapéutica. Hoy día se fue tecnologizando, sofisticando, pero en el contexto se viene arrastrando algo diacrónico donde alguien se desentiende respecto de su existencia. Hoy día se observa una falta de implicación, pero la idea es trabajar sobre ello para que el que consulta pueda hacer algo digno, propio, y no algo estándar con alguna receta express. Además, respecto de las terapias alternativas, yo me pregunto, ¿cómo haría alguien sin formación adecuada, para darse cuenta si hay una



patología más compleja y realizar la derivación pertinente? De todos modos, la intrusión va a seguir pasando porque es una respuesta a la época; pero yo pienso que no vamos a dejar de tener el lugar que tenemos por esto.

RM: Desde el Colegio, hacemos campañas de difusión que revalorizan nuestra práctica, la ley y que, las instituciones del estado tienen que ocuparse de ciertas cuestiones. En este sentido, el Colegio, como una de las instituciones del estado, aunque sea una institución autárquica es creada por ley, tiene que tener esa función de velar porque se cumplan con los parámetros acordados a la realización de nuestra práctica.

AP: Por último, ¿algún adelanto de lo que se viene?

RM: No podemos adelantar nada, pero hay mucho por delante para que los psicólogos y psicólogas de nuestro distrito estemos mejor, más cerca y trabajando juntos.



**COLEGIO
DE PSICÓLOGAS
Y PSICÓLOGOS**

Provincia de Buenos Aires
Distrito XV

22 Comisiones de Trabajo

Elegí ser parte de nuestras
Comisiones de trabajo para impulsar
el crecimiento de nuestra comunidad.



www.cpsi.org.ar



Pensar el Psicoanálisis hoy: ética, transmisión y resistencia

Lic. Adriana Abeles*

** Lic. en Psicología. Fundadora de la primera Escuela de Posgrado en Psicoanálisis del Colegio de Psicólogos de San Isidro. Distrito XV. Fundadora y Presidente de la Fundación Campos del Psicoanálisis. Asesora e integrante del Equipo de Adopciones Re-anudar de la Fundación Campos del Psicoanálisis. Autora del libro "Psicoanálisis y lo contemporáneo. Conversaciones con la Comunidad" 3° Edición, y de gran número de publicaciones. Supervisora y asesora de distintos hospitales de Buenos Aires. Práctica y enseñanza del Psicoanálisis.*

Dispuesta y abierta, a la hora acordada, Adriana Abeles AA, se dispone al encuentro con Ahora Psi AP, para compartir su recorrido con el psicoanálisis y su llegada al Colegio de Psicólogos de San Isidro, Distrito XV.

AP: ¿Cómo fue tu llegada al Colegio??

AA: En el momento de mi llegada al colegio sostenía mi práctica con el psicoanálisis, ya hacía bastante tiempo, también con su enseñanza.

Fui invitada por el Colegio y se produjo algo muy interesante, fundé la primera Escuela de Psicoanálisis, un espacio ligado a la transmisión del psicoanálisis. Entonces se produjo la entrada

de una nueva forma, a partir de esta invitación y la realización de un programa específico para el Colegio.

Venía, hacía años enseñando con el programa de Óscar Masotta, que fue mi primer maestro, ya que Oscar Masotta estuvo, por supuesto, en un lugar muy importante aquí en la Argentina, que fue la introducción de Lacan en la Argentina. Hay una anécdota con el creador de lo que fue la Escuela de Psicología Social, Enrique Pichón Riviere – médico psiquiatra psicoanalista -, tenía una relación muy cercana con Oscar Masotta, le dijo así: “Che pibe, vos tenés que leer a



Lacan". Y ahí arrancó Óscar Masotta, leyendo a Lacan y más que leyendo, haciendo una primera gran lectura argentina. Todos los que estuvimos con él, tuvimos una gran oportunidad. Fue constituyendo un programa, era el que llamábamos el programa de Óscar Masotta. Luego, en mi recorrido, fui constituyendo un programa especial para el Colegio, con todo lo interesante de la enseñanza de Lacan.

Para mí fue una experiencia extraordinaria, fue vivificante para mí, vivificante para el colegio. Eran reuniones multitudinarias con mucho intercambio, con mucho diálogo y sobre todo, con algo que yo valoraba, valoro y creo que seguiré valorando, que es el movimiento, la no reiteración porque había programa, pero no había reiteración, año tras año estaba muy cruzado con intervenciones, con fragmentos clínicos que

traían nuestros colegas participantes. Entonces fue un recorrido muy ligado a lo vivo de la vida, a lo variante, a lo variable. Así que, ¡para mí fue una experiencia muy interesante!

Estuve muchos años en la Escuela de Psicoanálisis del Colegio. Di los seminarios, organicé jornadas, publicaciones y muchos artículos publicados en la revista del Colegio.

AP: Y luego ¿Cómo siguió tu recorrido?

AA: Después fundé con un conjunto de colegas, la Fundación Campos del Psicoanálisis, hace 25 años. Teníamos en la Fundación 3 pilares: la práctica, la enseñanza y la investigación del psicoanálisis. Fuimos pasando por distintos momentos en la enseñanza, que nos llevaron a ir dejando los programas, es decir, a una revisión de la idea de enseñanza considerando los excesos de enseñanza que se dieron en la Argentina. La transmisión en el psicoanálisis es de una práctica, no de un saber; me parece importante que vaya por fuera de cualquier programa, esa es mi idea actual. Que pueda cada uno dejarse llamar, no por algo preestablecido como un programa, sino por lo que nos concierne en cada momento. A lo largo de muchos años y en cada año pasaba algo distinto, a partir de nuevas decisiones cada vez. Esto me parece que es algo para celebrar.

El recorrido fue a partir de una propia lectura que se fue dirigiendo hacia una revisión del lugar del estructuralismo en la cultura en Occidente en el siglo XX y en el psicoanálisis, no yendo hacia el privilegio de las estructuras, sino hacia la deconstrucción de lo estructural, se trata de analizantes del psicoanálisis, no de pacientes pertenecientes a una estructura.

AP: Y ¿Cómo se lleva el psicoanálisis con estructuras rígidas como el DSMV?

AA: Hay muchos psicoanálisis, algunos de ellos adhirieron absolutamente al DSMV.

Me parece necesario una deconstrucción de lo diagnóstico, del lugar del saber en el psicoanálisis, del lugar de la clasificación. Hablo de un psicoanálisis cuya práctica es una ética, por lo tanto, conmueve los modos de tratamiento de lo vivo de la vida. Creo que la clasificación encajona y pertenece a algo que impide la entrada de lo real en el hablante; una cosa es dirigirse a clasifi-

car, ordenar y otra es considerar el psicoanálisis como una ética. El psicoanálisis como una práctica, una ética, se dirige a afectar a conmover, a descolocar lo fijo. Un psicoanálisis cuyo movimiento se dirige hacia lo vivo de la vida, hacia el acontecimiento. La clasificación no lleva a ningún acontecimiento, encajona. El privilegio del saber, que se dio en el psicoanálisis, me parece un inconveniente. Hablar de una ética no es para dentro del consultorio, es para la vida.

AP: ¿Cómo se lleva la ética del psicoanálisis en una sociedad cuya ética está en cuestión?

AA: No se lleva, desde ya. En todo caso, lo pendiente del psicoanálisis es: incidencia en el mundo, es una deuda pendiente. En esta época estamos en un momento de arrasamiento. Hay una investigación que registra 58 guerras vigentes, las que conocemos son las más grandes, las más feroces, la de los países más poderosos, pero contando todas las guerras del mundo son 58; momento de arrasamiento, de no valor de la vida. Estamos en un momento que no es ajeno a la ferocidad del capitalismo contemporáneo. Más que nunca se necesita la posibilidad de incidencia. La ética del psicoanálisis arranca con Freud cuando dice que no hay ningún objeto capaz de satisfacer al ser hablante. Freud hizo entrar una de las cuestiones fundamentales de la ética del psicoanálisis.

AP: Si bien el psicoanálisis nació con la clínica, luego se fueron abriendo nuevos campos de trabajo ¿Qué lugar tiene el psicoanálisis en las nuevas prácticas?

AA: Me interesa considerar el psicoanálisis situado, cada lugar, cada país ha hecho lo suyo. La Argentina ha alojado al psicoanálisis tempranamente. Pensemos que en 1900 se publicó “La interpretación de los sueños” y en 1909 estuvo la primera conferencia de psicoanálisis aquí, en la Argentina, tomemos en cuenta la distancia entre Austria y la Argentina. Nosotros hemos sido pioneros, siendo el lugar donde hay mayor número de psicoanalistas y de analizantes, superando en número a Europa y al resto de América.

AP: En tiempos de la tecnología ¿Qué desafíos tiene el psicoanálisis por delante?

AA: Me parece que el desafío es enorme, por-



que todo lo que va por las redes se transforma en comunicación y no creo que se trate de comunicar. De los distintos psicoanálisis, el que a mí me interesa, no privilegia la vía de la comunicación y el hegemónico lugar del lenguaje; aunque no es sin el lenguaje. La dirección es hacia el acontecimiento, que va más allá del lenguaje, no sin el lenguaje. Lacan no habla de la comunicación sino de “lalangue”. En las redes, todo se transforma en comunicación y además muy veloz. ¿Cómo hacer con eso? El lugar del encuentro, de lo presencial es de una importancia fundamental. Estamos aún retornando de la pandemia, esto exige que cada analista tome posición. Además de si comunica o no comunica, si trabaja solo online o no, es decir una posición respecto de lo presencial. El psicoanálisis implica posición.

Tomando esa frase de Lacan que dice, que para el analista se trata de estar a la altura de la época, digamos que no hay una época común para todos. La cuestión en realidad es el modo de vivir, de habitar lo epocal para cada uno. Entonces, me pregunto para dejarlo abierto: ¿Qué será hoy estar a la altura de la época?

Poder tomar una posición respecto de los avatares de la inteligencia artificial, la actual y la cuántica, que es la que sigue a esta, que va a ser, entre otras cosas, más feroz aún. Tomar posición del lugar del encuentro entre los humanos, considerar la trama social con la interrogación sobre: ¿Qué es el amor? Cada analista irá contestando lo que considere al respecto. Con este psicoanálisis del que hablo, siempre por venir, el amor para el psicoanálisis estará allí donde se dé: “oír ser oído”; allí el amor, que no es el amor en la relación objetal. Es lo que digo hoy, a lo mejor el mes que viene digo otra cosa, ojalá. Oír, ser oído, un nuevo lazo.

Uno de los problemas de la inteligencia artificial es que, en ella, lo real del psicoanálisis está impedido, está excluido.

AP: Este año se conmemora los 40 años de la Ley 10306 de Ejercicio Profesional de la Psicología, ¿Crees que tuvo alguna injerencia en el psicoanálisis?

AA: Las leyes son una ordenación que cons-

tituyen lo que llamamos Nación. Esta ordenación, constituye también una formalización de un orden moral. Se cumple o no se cumple, pero recordemos que hay otra opción que es: elegir la ley.

La práctica del psicoanálisis se realiza ante la ley, ante esta ley. Estamos diferenciando la ética de la moral.

Lo moral es cumplimiento de una ordenación y lo ética no es un cumplimiento sino es lo que está en cada decisión.

AP: Freud escribió el Porvenir de una ilusión, ¿Cómo ves vos el porvenir del psicoanálisis actualmente?

AA: El porvenir está en nuestras manos, será la consecuencia de lo que cada uno de nosotros tenga el coraje de hacer y el cruce con el azar. Me parece que el psicoanálisis es la apuesta a lo por-venir, no al pasado, a lo porvenir, a lo por-venir. Me interesa mucho tu pregunta. En realidad, lo más difícil de pensar es la época actual, es decir la más cercana, por qué se necesita distancia para la lectura de los hechos. Nos encontramos ante una enorme velocidad, diríamos in crescendo. Si consideramos la inteligencia artificial la actual y la que viene, exige que nos ocupemos de la cuestión. Recordemos la diferencia entre la prisa y el apuro. En términos de por-venir se trata de la prisa por concluir, la prisa en el hacer, pero no el apuro, estamos en una época donde hay un exceso con el apuro.

AP: Frente a estos apuros y a tanta incertidumbre, el psicoanálisis ¿puede acompañar?

AA: Cuando digo incidencia de psicoanálisis, es precisamente no acompañar, poder ir al cruce, hacer entrar otro lado, una verdadera exterioridad, ahí una ética. Personalmente creo, que el capitalismo contemporáneo está por fuera de la ética, para decirlo de un modo rotundo, entonces que haya psicoanálisis, que haya un psicoanálisis como ética me parece fundamental. Ofreciendo otra dirección que no sea “en contra”, porque en contra termina siendo un campo de pelea y me parece que en el psicoanálisis no se trata de resistir, pelear, ir en contra, sino de la constitución de una resistencia, que haga resistencia a la ferocidad contemporánea.



**COLEGIO
DE PSICÓLOGAS
Y PSICÓLOGOS**

Provincia de Buenos Aires
Distrito XV

7 Dispositivos territoriales

Participá de nuestros 7 dispositivos
territoriales para acercarnos más y
construir juntos, sumate.



www.cpsi.org.ar



Construir Colegio: entre la escucha profesional y la gestión colectiva

Lic. Vera Gallegos*

**Licenciada en Psicología UBA. Especialista en Psicodiagnóstico de Rorschach. Sexóloga Clínica. Perito en Práctica Procesal. Presidenta del Colegio de Psicólogos del Distrito XV (período 2019/2021 y 2023), y Directora de la Escuela de Evaluaciones. Con gran experiencia clínica desarrollada en el ámbito público, privado y también en el área de Recursos Humanos.*

Dispuesta y afable, a la hora acordada, Vera Gallegos (VG), se dispone a conversar con Ahora Psi (AP) sobre su trayectoria y recorrido institucional.

AP: ¿Cómo llegas al Colegio?

VG: Cuando me mudé de Capital a Provincia me matriculé en el Colegio. Un par de años después, ya asentada en la zona, me acerqué al Colegio para presentar un proyecto de una subcomisión de evaluaciones psicológicas que me aprobaron enseguida. Allí comencé el recorrido dentro del Colegio, a conectarme con colegas y aprender sobre su funcionamiento, cosa que no sabía. Con la subcomisión nos juntábamos para trabajar sobre las técnicas y consultas de colegas. La vicepre-

sidenta de entonces convocaba a reuniones con todos los coordinadores y canalizábamos las dudas que surgían. Posteriormente ofrecí dictar un curso de Rorschach, que también aprobaron. La convocatoria y el interés de los matriculados era importante, por lo que, con Jorge Martins, que venía del área Forense, organizamos otro curso que abarcaba diferentes técnicas. El curso también tuvo mucha repercusión, surgiendo entonces la posibilidad de abrir una Escuela de Evaluaciones Psicológicas. O sea, mi acercamiento por el tema de las evaluaciones produjo mi participación activa en el Colegio, asesorando incluso, sobre la compra de técnicas para la biblioteca, que siguen disponibles para los colegas.

En ese contexto, me convoca una agrupación de la política institucional, proponiéndome participar. Acepté porque estaba contenta y me gustaba lo que se hacía en el Colegio. Luego me ofrecieron integrar una lista, accediendo también. En las elecciones ganamos. Primero fui prosecretaria, después secretaria general, más tarde vicepresidente y por último, dada algunas circunstancias, llegué a presidente. En cada función aprendí el trabajo y lo que hay que hacer para que el Colegio funcione. En 2019, cuando renunció el presidente en ejercicio pasé de vicepresidente a presidente

AP: Hablemos sobre tu gestión.

VG: Mi primer período fue desde 2019 al 21, y luego fui electa desde el 22 al 23. En total fueron 4 años, todos distintos. Al principio era todo desconocido, asumir el rol y encontrarme con la responsabilidad de gestionar el Colegio, acomodar cuestiones legales y contables, el tema de la matriculación y acompañamiento a los colegas.

Al año siguiente, vino la pandemia... Motivada por este encuentro sobre los 40 años de la ley 10306, les comparto el artículo 7 inciso a, que dice “Los profesionales de la psicología están, sin perjuicio de las otras disposiciones vigentes, obligados a prestar la colaboración que le sea requerida por el Poder Ejecutivo en casos de epidemias, desastres y otras emergencias”. Esto me hizo pensar, cuando vino la pandemia, en lo mucho que hicimos para resguardar el trabajo institucional y de los colegas: la habilitación de consultorio, todo lo que implicaba cuidar al colectivo, a los pacientes y a la institución. Este resguardo institucional y su patrimonio, planteaba el desafío de seguir gestionando las escuelas no aranceladas, un montón de comisiones, y las prácticas, no solo por la responsabilidad legal sino por obligación moral y compromiso social. La idea que prevalecía era “tenemos que poder con esto para que el Colegio siga funcionando”. Y eso pasó, encontramos la manera, implementamos la virtualidad, llevamos computadoras a administrativos a sus casas, logramos que la matriculación sea online, como así también, todo lo que brinda el Colegio, las formaciones, las capacitaciones y los cursos. A través de plataformas tenía-

mos un campus y, en menos de un mes, el Colegio seguía funcionando de una manera casi normal, pero sin presencialidad, todo en la virtualidad. Un fuerte desafío de mi gestión.

Luego, el 2023 fue el año que más disfruté, porque tuve la posibilidad de cerrar todo lo que había hecho en la gestión, de manera armónica y con unidad, logrando un Colegio no polarizado a nivel político, como había estado en años anteriores.

Hicimos mucho en relación a la formación, con la defensa de los colegas representándolos en los municipios. Nuestro distrito es muy amplio y por pandemia tuvimos que cerrar las oficinas descentralizadas, pero igual queríamos que nos sintieran cerca, que la sede central esté cerca atendiendo sus necesidades. También trabajamos mucho sobre el intrusismo, pero la pandemia fue nuestro gran desafío

AP. De recién matriculada hasta tanto compromiso institucional ¿Cómo te fuiste involucrando?

VG: Me gustaba la vida del colegio y la vida social, luego de tanto tiempo de soledad en el consultorio; hablar con colegas y la vida institucional me atrajo un monton, me sentí convocada a estar en el Colegio. Cuando me ofrecieron, yo muy bien no sabía sobre la política institucional, pero me interesaba estar y hacer, por ese hacer me convocaron y eso causó que una subcomisión se transformara en una escuela, acompasando a la demanda de los colegas. Fue un arduo trabajo porque, mientras armábamos el programa de la escuela, era prosecretaria y paralelamente iba ascendiendo en el Consejo Directivo. Tenía la doble función, por un lado, todo lo académico y social y, por la otra parte, iba aprendiendo sobre las funciones de los cargos que asumía. Un aprendizaje constante y diario... aprendí un montón.

AP: En toda la historia del Colegio hubo muchos desafíos... uno en tu gestión ¿fue acomodar la dinámica institucional?

VG: Todas las instituciones pasan por momentos de malestar, pero fue un logro, recobrar la armonía para pensar más como psicólogos y no tanto en temas de poder. Mi mandato del 2023 sirvió para sortear el versus, implementan-



do lo complementario, escuchando y mostrando transparencia. Estuvo bueno, se consiguió acuerdos, lo que yo quería, honrar la profesión con la palabra y con buenos tratos y modos. Para mí era super importante terminar la gestión con un Colegio sin tantas divisiones.

AP: ¿Crees que hay asignaturas pendientes en el Colegio?

VG: Me parece que se hizo mucho y se hace, dentro de lo que un Colegio puede. Está el eterno tema de las obras sociales, que depende principalmente del Consejo Superior, reconociendo que estaría buenísimo que los sistemas de salud pudieran valorar más a los psicólogos, como también a otros profesionales, tanto a nivel público como privado e individual.

También tenemos que estar atentos al intrusismo, que avanza y avanza. Esa es una responsabilidad que, si no la tomamos nosotros nadie lo va a hacer. Una forma es darle más valor a nuestro trabajo, con psicólogos conscientes de la necesidad de tener su análisis y sus prácticas de supervisión, imprescindibles para la excelencia del

ejercicio profesional. En el colegio se transmite, pero... a veces no ocurre, no importa la corriente teórica. Para mí, es muy importante.

Otro tema que está avanzando es la inteligencia artificial, la gente le “consulta” y obtienen “charlas o respuestas” ... Es un desafío interiorizarnos para saber bien de qué se trata y los alcances, cuidando que no se confunda con una herramienta de consulta efectiva. Sus respuestas no son ni de elaboración personal, ni subjetivas y mucho menos terapéuticas. Tenemos que trabajar con el tema de la inmediatez, del todo ya, se busca la respuesta rápida y eso también es algo de la época. Como Colegio y colectivo, tenemos que adecuarnos a la época para no quedarnos atrás. Un desafío a nivel institucional sería preguntarnos ¿qué hacemos con esto? Capacitarnos para poder saber que hacer.

AP: ¿Crees que la pandemia repercutió en el rol del psicólogo?

VG: Creo que lo que pasó después de la pandemia, y aun continua, es que creció mucho la demanda de psicólogos agregándose la modali-



dad virtual. Hay profesionales que atienden de ese modo y ya no tienen consultorio físico, favoreciendo la atención de pacientes de todas partes del país o del exterior. Flexibilizó mucho a la actividad pudiendo encontrar nuevas formas de atender, inimaginables antes, cuando la única alternativa era la presencialidad. Eso fue la parte positiva, nos amplió el campo de trabajo permitiendo que mucha gente acceda a terapias optimizando su tiempo y sorteando distancias.

AP: ¿Qué les dirías a los profesionales que aún no participan activamente en el Colegio?

VG: Creo que todos los colegas que tengan ganas y predisposición a participar en algo, ya sea en una comisión, cursar en las escuelas o actividades, presentar un curso o acercarse a las oficinas descentralizadas, son inicios de armar lazos e ir involucrándose. En la reunión de los nuevos matriculados se les ofrece mucha información. Hay gente que no lo toma, pero muchos se acercan a partir de esto. El colegio está abierto para todos, la vía de entrada es participar. También hay muchos grupos de WhatsApp, muchos ca-

nales de comunicación que facilitan la interacción con colegas, lo que es muy enriquecedor.

AP: ¿Crees que la ley cambió la historia de los psicólogos?

VG: Creo que la sanción de la ley 10306 fue fundamental para regularnos en la práctica y promovió la formación continua, la oferta de cursos, seminarios, capacitaciones y también fue clave para la defensa de los derechos y obligaciones de nuestra profesión. Creo que los profesionales tienen que interiorizarse sobre el contenido de la ley, creo que están más al tanto sobre la obligatoriedad de la matrícula y el pago de la caja que en el contenido de la ley, que no solo regula el ejercicio, sino que es la que legisla sobre el armado del consejo superior, la existencia de los Colegios, el territorio que habita cada distrito, la constitución de consejos directivos, las atribuciones de cada función, la responsabilidad de los colegas, la forma de administración, la necesidad de un código de ética y un tribunal de disciplina. Todo está dentro de la ley. Es realmente importante que todos podamos conocerla.



**COLEGIO
DE PSICÓLOGAS
Y PSICÓLOGOS**
Provincia de Buenos Aires
Distrito XV

9 Dispositivos PSICO

Formá parte de PSICO: sumate a los
9 dispositivos que brindan atención
psicológica a la comunidad.



www.cpsi.org.ar



La carpeta verde. Crónica desde el corazón del Juzgado de Familia N°1 de San Martín

Lic. Luciano Bedecarras*

**Licenciado y Profesor en Psicología (MP 1113/MN 53991), se desempeña como Perito Psicólogo Oficial de la Corte Suprema de Justicia de PBA (desde 2015). Cuenta con una sólida trayectoria institucional destacándose como Secretario General del Colegio de Psicólogas y Psicólogos DXV (2021-2024) y Consejero (2016-2024). Es Vicepresidente y Profesor del Capítulo de Psicología Forense y Jurídica de AASM (desde 2019). Ejerce la clínica y la consultoría organizacional para empresas e instituciones nacionales e internacionales desde 2013, complementada por experiencia docente Universidad del Salvador.*

Hace un momento entré a la sala con esta carpeta verde. Para muchos puede ser solo eso: una carpeta. Para mí, es el peso de historias que duelen en las manos. Historias de niños que dibujan casas sin puertas, de mujeres que esconden moretones bajo mangas largas, de padres que lloran frente a un expediente.

Esta carpeta es mi territorio: el Juzgado de Familia N°1 del Departamento Judicial de San Martín, que abarca San Martín, José C. Paz, Malvinas Argentinas, San Miguel y Tres de Febrero. Y lo que quiero compartir hoy no es un informe técnico, sino el latido humano de ser

perito psicólogo oficial en la trinchera donde el derecho y el alma se encuentran. No somos simples evaluadores. Somos traductores del dolor.

Donde la urgencia tiene rostro

En los casos de violencia de género no solo diagnosticamos riesgo de vida: escuchamos el miedo en una voz temblorosa, el silencio que pide auxilio. Nuestros informes son puentes entre el testimonio y una medida cautelar que puede salvar una vida.

En este territorio donde la urgencia golpea de madrugada, sabemos que cada dictamen activa sirenas invisibles. Y esas sirenas,



a veces, salvan a mujeres, niños, adolescentes o ancianos.

Adopciones y abrigos: elegir con el alma

En las áreas de adopciones y abrigos, el trabajo se vuelve más profundo, más humano. No buscamos familias perfectas, sino corazones con grietas grandes, capaces de amar a quien llega con heridas.

Cuando un niño es declarado en “abrigo”, esa palabra fría significa que su mundo se rompió. Nuestro desafío es descifrar su silencio: ¿es trauma o resistencia? En barrios como La Rana, Villa Hidalgo o Sol y Verde, he visto a abuelas sin estudios con más instinto protector que mil manuales de crianza. El territorio enseña que la resiliencia huele a tierra mojada y leche caliente.

Revinculaciones: el arte de unir lo roto

Hay dictámenes que pesan más que otros. Las revinculaciones familiares son uno de ellos. ¿Cómo explicar la complejidad de un régimen de comunicación cuando un padre sale de la cárcel, o cuando una madre teme que el derecho del niño se transforme en otro golpe? Evaluar estos vínculos no es una ciencia exacta. Es un arte con bisturí. Implica mirar más allá del síntoma: ver la escuela, la mirada del docente, la comida sobre la mesa. Por eso el trabajo interdisciplinario con colegas, jueces, abogados, trabajadores sociales y psiquiatras es esencial. Porque la vulnerabilidad no siempre está en el expediente: a veces está en una madre que perdió la Asignación Universal por no poder pagar un trámite. El Departamento Judicial de San Martín no es un conjunto de causas: es un cuerpo vivo.

Entre la ley y la vida

Trabajamos en un territorio donde la pobreza muerde y las redes sociales son frágiles. Un régimen de visitas fracasa si el padre no puede pagar el colectivo. Una medida cautelar se rompe si la mujer no tiene dónde dormir.

Nuestros informes llevan barro bajo las letras: detrás de cada “incumplimiento” puede haber una deuda, un trabajo precario o una enfermedad.

La complejidad del rol se condensa en un instante: mirar a una niña en abrigo y saber que su destino depende de nuestras palabras. Escribir un informe que puede otorgar una guarda y cambiar una historia. Sostener, con equilibrio delicado, el derecho del niño a su familia y su derecho a no ser maltratado. Ser perito oficial no es un “trabajito judicial”. Es estar en la primera línea de batalla donde la ley se hace carne. Donde cada informe puede acelerar la justicia o profundizar una herida.

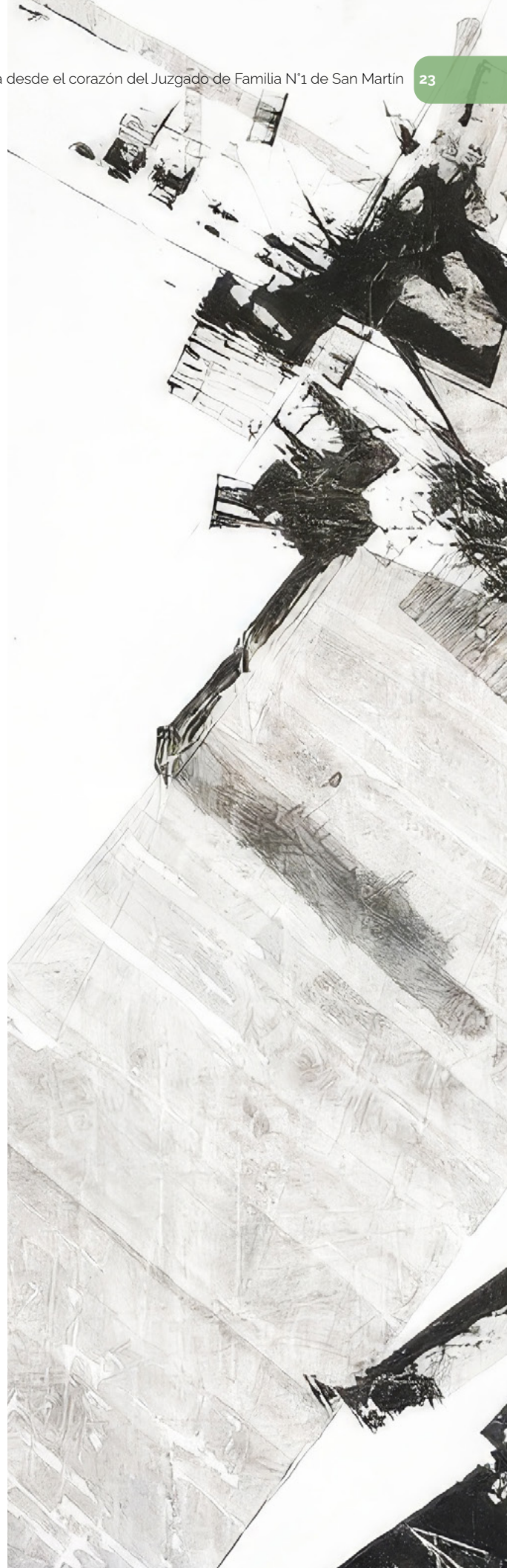
Aprendemos, día a día, que la psicología no cura en el vacío: cura en un país desigual, pero resistente.

Cuando duden de nuestro impacto, recuerden:

- Ese informe de violencia que ordenó un alejamiento... hoy es una mujer que respira sin miedo.
- Esa evaluación para adopción... hoy es un niño que llama “mamá” a quien lo abraza sin temor.
- Esa revinculación supervisada... hoy es un padre que aprendió a abrazar sin lastimar.
- Esa escucha activa y ese oficio de interacción... hoy significan una madre que, pese a todo, no pierde la esperanza de ver vivir un día más a su hija.

Somos psicólogas y psicólogos de grietas. Traductores de dolores silenciados. Artesanos de segundas oportunidades. En este juzgado, en este territorio rugoso y real, no cerramos casos: abrimos caminos hacia lo humano posible. Y mientras esta carpeta verde siga pesando en mis manos, seguiré creyendo que cada palabra escrita con compromiso y sensibilidad puede ser la llave de una vida más digna.

Porque en este oficio, cuando un colega comprende, escucha y acompaña, la justicia respira un poco más humana.





**COLEGIO
DE PSICÓLOGAS
Y PSICÓLOGOS**

Provincia de Buenos Aires
Distrito XV

Infinidad de cursos dictados

Capacitate para mantenerte
constantemente actualizado y
jerarquizar nuestra profesión.



www.cpsi.org.ar



Dispositivos Terapéuticos Grupales. ¿Pas de deux o ballet?

Lic. Ana María Rossaroli*

**Licenciada en Psicología. Psicoanalista. Docente. Técnica en intervenciones grupales, institucionales y comunitarias. Coordinadora de los Dispositivos Terapéuticos Grupales (SAC - PSICO) Distrito XV. terapiadegrupos@cpsi.org.ar*

Dice la historia de la clínica psicológica de nuestro país, que la atención grupal es una modalidad que resulta una referencia indispensable. Entre otras cosas por el valor real y simbólico de los momentos en que se pone en práctica y porque quienes la iniciaron, siguen siendo hoy maestros y referentes.

La clínica grupal tiene continuidad en jóvenes colegas que abrevan en sus ideas y en las posibilidades que estos dispositivos, complejos y ricos siguen brindando. También porque fueron parte de la historia del psicoanálisis, el psicodrama y otras escuelas, y fundaron instituciones emblemáticas.

Su surgimiento permite entender las condi-

ciones sociales que, sin dudas, empujaron su praxis. En muchas ocasiones, como en la historia de la atención y formación “individual”, las fracturas, los exilios (forzados o decididos), las discusiones que enriquecieron y empobrecieron, fueron y siguen siendo parte. Profesionales como E. “Tato” Pavlovsky; Pichón Riviere; E Rodríguez; D. Bustos; R Moreno; J Bleger; M Langer; J Pujet; W. Baranger; R Usandivaras son nuestros Maestros.

Más cerca, Ana María Fernández, nos habla de la especificidad y la necesaria rigurosidad de la capacitación para coordinar grupos. Y es clara en cuanto a las dificultades para hacerse “un lugar” en las instituciones, que suelen manifestarse en la idea de que es una opción sólo a la alta deman-



da que desborda un servicio, o a que “lo grupal es más barato” y frente a lo que se desconoce casi por completo, se reacciona exigiendo justificar y plantear la diferencia con actividades tan valiosas como los talleres, o las charlas a la comunidad.

Cabe preguntarse, entonces: ¿cuáles son las condiciones (o los condicionantes) que rigen la oferta de estos dispositivos? ¿por qué en nuestro Colegio y en todos los Colegios de la Provincia de Buenos Aires, esta es “la primera vez”? Con frecuencia, las nuevas/viejas prácticas parecen hallazgos sin planificar, sin que sean pensados anticipadamente, pero que, sin embargo, pueden ser leídos como avances de prácticas clínicas. Se los suele pensar como contingencias y a posteriori se visualiza una estructura conceptual.

Hemos hecho un pequeño, pero muy interesante recorrido que hoy sigue su trayectoria: primero fue un curso (Teoría y Técnica de Grupos Terapéuticos) y luego fueron tomando forma los distintos grupos. ¿Qué hay de nuevo? las condiciones están dadas; el Consejo Directivo actual acompaña y da cabida; colegas con experiencia en diversas instituciones y temáticas se van sumando. Somos un grupo comprometido y en crecimiento, atentos a las sugerencias y dispuestos a formar parte de un colectivo de colegas diverso: somos parte de PSICO.

Por último, una pequeña historia que grafica de alguna manera: nuestro país tuvo durante años a una gran bailarina: Iris Scaccheri. Era reconocida aquí y en el ámbito internacional, al que se sumó también como parte de esa gran marea de personas que migraron previo o durante la dictadura. Era una bailarina clásica. Un día se presentó en el Teatro San Martín: bailó durante 40 minutos una hermosa danza contemporánea que concluyó casi sin previo aviso. Se apagaron las luces...se produjo un silencio “incómodo”, se volvieron a encender las luces y la danza, esta vez clásica, continuó por dos o tres minutos más. Iris pasó de tener su roja cabellera suelta y un largo y volátil vestido, a un típico rodete, un tutú y zapatillas de punta. Algunas personas del público, parte indispensable del espectáculo, comentaron entre otras cosas: “al final tuvo que volver a lo clásico, porque así pudo demostrar que sabe bailar de verdad”. Pienso que ella podría haber contestado: “bailar es lo que me gusta, y lo hago de todas las maneras posibles para mí”.

Ya hay grupos recibiendo derivaciones en Pilar, Vicente López, San Isidro, Tres de Febrero. Los invitamos a conocernos, a ser parte, a discutir y estudiar, a hacer de la experiencia un camino posible.



**COLEGIO
DE PSICÓLOGAS
Y PSICÓLOGOS**
Provincia de Buenos Aires
Distrito XV



Miles de oyentes

Ahora PSI: un espacio para construir comunidad. Nuestra voz siempre al alcance de todos.



www.cpsi.org.ar



Historizando y abriendo caminos

Comisión de Psicogerontología

Coordinadoras: Lic. Gabriela Martelli, Lic. Sandra Selles**

Con el fin de legitimar el ejercicio profesional del psicólogo/psicóloga en la provincia de Bs. As, se fundaron en la década del 80 las asociaciones APSYT (Asociación de Psicólogos de San Martín y Tres de Febrero) y APZON (Asociación de Psicólogos Zona Norte) cuyo último objetivo era lograr la creación del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires, el cual fue instaurado en 1985, específicamente el 1 de agosto, con la promulgación de la Ley 10.306. Esta ley establece las normas que rigen la actividad de los psicólogos/psicólogas en la provincia de Buenos Aires, otorgando al colegio personalidad jurídica de derecho público, encargado de regular el ejercicio profesional y velar por el cumplimiento de la ley y la ética profesional.

La ley 10.306 que regula el ejercicio profesional de la psicología en la Provincia de Bue-

nos Aires, fue promulgada el 20 de agosto de 1985 y publicada en el Boletín Oficial el 6 de septiembre de 1985, establece el marco legal para el ejercicio de la psicología en la Provincia de Buenos Aires, contempla entre otras cosas el cumplimiento de las reglas deontológicas, incluyendo la atención de la salud mental en todas las etapas de la vida. Abarca la atención psicogerontológica cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las personas mayores, fomentando su autonomía, independencia y participación activa en la sociedad. Investigando los cambios psicológicos y emocionales que ocurren con el paso de los años. Permitiendo a los agentes de salud, implementar técnicas y terapias psicológicas para ayudar a las personas mayores a afrontar los desafíos del proceso de envejecer, tales como, la pérdida de seres



Comisión participando del I° Congreso del Distrito XV. Habitando Prácticas en tiempos Complejos, 30 de Noviembre 2024.

queridos, la disminución de la salud física, la jubilación y la adaptación a nuevos roles.

Nuestro Distrito XV fue creciendo en número de matriculados y oferta académica, en un primer tiempo aranceladas. A partir de 2010 se convierte en el primer distrito en brindar formación gratuita a todos los matriculados dando la posibilidad de cursar una especialización y participar en comisiones y subcomisiones, seminarios, jornadas y cursos. Hasta aquí una breve reseña de lo ocurrido con anterioridad y posterioridad a la promulgación de la ley 10.306.

En lo que nos concierne, a partir del 2012 la Lic. Patricia Lang comienza a dictar cursos de Psicogerontología difundiendo información y conocimiento acerca de este nuevo campo de la psicología destinado al Adulto Mayor, intentando despertar interés en la formación psicogeron-

tológica como una especialidad de la psicología. Es así como a partir de los cursos y el interés de los/as alumnos/as se comienza a gestar la Comisión de Psicogerontología, quedando conformada y aprobada por el Colegio en el año 2014.

Nuestra meta es concientizar a colegas y agentes de salud sobre la importancia de formarse en la atención de las personas mayores, así como transmitir información y conocimiento sobre esta etapa evolutiva, a la comunidad en su conjunto. Abarcamos un amplio espectro de edades que van desde menos 65 a más de 100 años y desde una vejez activa y saludable hasta una más compleja y patológica. Trabajamos interdisciplinariamente siendo conscientes que los trabajadores de la salud cada vez más, nos enfrentamos con las complejidades que implica el abordaje de las personas mayores y todo su entramado.



Presentación del libro “Maltrato a mayores”. De la cultura del descarte a la responsabilidad emocional. Octubre 2024.

El proceso de envejecimiento es un desafío constante, ya que no hay una vejez sino vejezes, acompañadas de cambios políticos, culturales y sociales. Se prevé que para el año 2050 las personas de 60 años se dupliquen a nivel mundial.

En 2024 se cumplieron 10 años de la creación de la Comisión de Psicogerontología, trabajando ininterrumpidamente, despertando el interés de colegas que se sumaron y al día de hoy se suman a integrar este espacio. Nuestro objetivo ha sido y lo es aún deconstruir mitos y prejuicios con respecto al proceso de envejecimiento. Las representaciones sociales y subjetivas acerca de la vejez discriminan a la persona que envejece.

A diez años de su creación, cumplidos durante el 2024, podemos decir que nuestra Comisión ha crecido, no sólo en número, sino también en contenido, cantidad y calidad de

proyectos, teniendo como ejes el trabajo interdisciplinario, generando espacios de intercambio con profesionales de experiencia y trayectoria. Llevamos a cabo trabajos en territorio mediante talleres, jornadas anuales y conversatorios donde el encuentro entre colegas y la comunidad nos provee de ricas experiencias de transmisión e intercambio constante.

En 2024 concretamos y seguimos trabajando sobre el proyecto que llamamos “Seguir Per-teneciendo”, destinado a incluir a los/as colegas jubilados/as a reinsertarse en las actividades del colegio, siendo nuestra Comisión pionera en presentar este tipo de proyecto. Se realizaron dos talleres en el año para intercambiar experiencias y poder escuchar deseos e intereses.

En el mismo año fuimos convocadas por la Lic. Sandra Hiriart a participar del libro “Maltrato a Mayores”. De la cultura del descarte a la



responsabilidad emocional. Allí desarrollamos el capítulo “Aprender a cuidar y cuidarse. Una forma de prevenir el maltrato y propiciar el buen trato” que fue presentado el 4 de octubre en la librería Del Fondo de Cultura Económica.

Resaltamos que el trabajo de la Comisión está en lineamiento con lo que establece la OMS como la Década de Envejecimiento Activo y Saludable y enmarcada en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, ratificada en nuestra Constitución en la Ley 27360.

Comisión de Psicogerontología

*Lic. Gabriela Martelli – Licenciada en Psicología (UBA). Psicoanalista. Integrante de Psico (SAC) 3F. Especialista en Accidentología Psicoanalítica, CIPEA. Especialista en Intervención y Gestión gerontológica. Acompañante Terapéutica en vejez. Miembro Titular de la

Asociación Argentina de Salud Mental y del Capítulo de Sexología Positiva y Salud Mental

*Lic. Sandra Selles – Licenciada en Psicología. Psicodramatista. Docente universitaria, UFLO. Integrante del CD del Colegio de Psicólogas y Psicólogos DXV. Co-coordinadora de la Comisión de Psicogerontología. Integrante de la Comisión de Inclusión Educativa. Coordinadora de taller de psicodrama Espacio Mayor, Municipalidad San Martín.

Lic. Alicia G. Brusa MP. 90972. Egresada de la UBA. Ex coordinadora Comisión de Psicogerontología 2023-2024. Diplomada en Neuropsicogerontología Aplicada. Desde 2013 a la fecha trabajando con PM Egresada de la UBA.

Lic. Mirta Losso MP. 95610 Egresada de la U.B.A. Ex coordinadora Comisión de Psicogerontología 2019-2022. Diplomada en Neuropsicogerontología Aplicada. Desde 2014 hasta la fecha trabajando con personas mayores.

Lic. Estela Vivanco MP. 90100 Licenciada en Psicología UBA. Ex integrante equipo de Psicogeriatría Hospital Italiano de San Justo. Desempeño docente en instituciones públicas y privadas. Ex coordinadora Comisión de Psicogerontología CPSI DXV. Integrante Comisión Supervisores CPSI DXV.

Lic. Marta Pomares MN. 928 (MP. 90041 Jubilada) Licenciada en Psicología U.B.A. Psicoanalista. Participante Escuela Freudiana Argentina.

psicogerontologia@cpsi.org.ar



**COLEGIO
DE PSICÓLOGAS
Y PSICÓLOGOS**

Provincia de Buenos Aires
Distrito XV

Más formas de comunicarnos

Podemos comunicarnos a través de Instagram, Facebook, YouTube, WhatsApp, LinkedIn, Correo electrónico, nuestra página Web y mucho más.



www.cpsi.org.ar



Entrevistas de admisión en el Dispositivo Psico

Lic. Andrea Abud*

**Licenciada en Psicología (UBA, 1998). Posee una amplia trayectoria consolidada en la clínica privada desde el año 2002, habiendo iniciado su carrera con experiencia hospitalaria temprana (Hosp. Castex/ Haedo). Se distingue por su compromiso institucional con el Colegio de Psicólogas y Psicólogos Distrito XV, donde actualmente coordina los Ateneos Clínicos (desde 2019) y se desempeña como Admisora del Dispositivo Psico (desde 2023). Su trabajo clínico abarca el psicodiagnóstico y la atención de adolescentes y adultos.*

Desafíos y estrategias para una derivación adecuada

Los pedidos de consulta llegan, la mayoría de las veces, a través de mensajes de WhatsApp. Algunos son breves, urgentes; otros, anónimos o confusos; algunos, en cambio, buscan una atención muy específica. En todos los casos, detrás de cada mensaje hay alguien que intenta poner en palabras su malestar y, al hacerlo, da el primer paso hacia un posible encuentro.

Allí comienza nuestra tarea: leer ese pedido, organizar la información necesaria y discernir si puede transformarse en una entrevista de admisión. No todos los mensajes llegan a ese punto.

Algunos solo buscan orientación o información; otros necesitan ser derivados a diferentes instituciones. A veces, el intercambio previo por mensajes se vuelve una primera forma de escucha, un espacio donde empezamos a interpretar si hay condiciones para avanzar hacia la admisión.

Antes de ofrecer un turno, es fundamental comunicar de manera clara la modalidad de trabajo del Dispositivo Psico: la entrevista de admisión, la duración de los tratamientos —cuatro meses dentro del dispositivo, con posibilidad de continuidad particular con el mismo terapeuta—, los honorarios, la frecuencia de las sesiones y el consentimiento informado. También se



considera la residencia del consultante dentro del partido de Tres de Febrero, dado que allí se centra nuestra tarea.

A lo largo de los años, las consultas han ido en aumento. El dispositivo se ha convertido en una referencia en la zona, gracias al trabajo de los colegas, las derivaciones institucionales y las recomendaciones de los propios pacientes.

La entrevista de admisión es, en este marco, un dispositivo en sí mismo: breve, pero suficientemente amplio como para alojar al consultante, explicitar las normas del encuadre y decidir la derivación más adecuada. Esta decisión no es menor: implica evaluar la problemática del consultante y pensar qué profesional podría alojarla de la mejor manera.

La historia clínica es el soporte material esencial de este proceso. En ella se registran los datos personales, el motivo de consulta, las observaciones clínicas y un diagnóstico presuntivo. Pero más allá del registro formal, la admisión es sobre todo un espacio de escucha. En ese primer encuentro se juega algo del orden del reconocimiento: ofrecer un lugar, alojar al otro, empezar a comprender qué lo llevó a buscar ayuda.

El psicólogo admisor no conducirá el trata-

miento, por lo que su intervención requiere una prudencia particular. Escucha sin dejar de ejercer su clínica, pero evitando abrir cuestiones movilizantes que excedan el marco de la entrevista. Su tarea es delimitar el pedido, ubicar la posición del consultante frente a su malestar, indagar en las causas que atribuye a su padecer y en las expectativas depositadas en el tratamiento.

Cada entrevista de admisión es, entonces, una escena única: un intento de otorgarle al consultante un espacio donde alojarse respecto de lo que le pasa. A veces, ese pedido condensa un reconocimiento: algo que antes se podía sostener, ahora ya no. El trabajo del admisor consiste en ubicar las coordenadas de ese quiebre, comprender qué dejó de funcionar y qué tipo de ayuda se está buscando.

Una vez realizada la entrevista, se comunica con claridad cómo se efectuará la derivación, asegurando la confidencialidad y explicando el pasaje al futuro terapeuta. En la elección del profesional se consideran tanto el diagnóstico clínico y la problemática del caso como cuestiones prácticas —horarios, disponibilidad y zona de residencia—.

El profesional que recibe el caso es consultado previamente; se intercambia información y se acuerda la derivación, enviándole los datos recabados durante la entrevista. Finalmente, se le ofrece al consultante el contacto del terapeuta para coordinar el inicio del tratamiento.

El trabajo en admisión no se realiza en soledad. La interacción entre el admisor, la coordinación del Dispositivo Psico y los colegas del equipo es constante. Las reuniones mensuales permiten compartir dudas, revisar casos, y ofrecer supervisiones a quienes lo requieran.

Así, el dispositivo se sostiene en una práctica colectiva, donde cada intervención —desde el primer mensaje hasta la derivación final— forma parte de una red de trabajo y cuidado. En ese entramado se consolida un modo de hacer clínica que, más allá de los protocolos, pone en primer plano lo esencial: **ofrecer un espacio donde alguien pueda empezar a decir algo de su sufrimiento, y donde la palabra vuelva a tener lugar.**



**COLEGIO
DE PSICÓLOGAS
Y PSICÓLOGOS**
Provincia de Buenos Aires
Distrito XV



AHORA PSI, le da la palabra a los 40 años de la ley 10.306

Te invitamos a que nos acompañes en estos 40 días de entrevistas en el marco de la conmemoración

2 de setiembre

Lic. Ricardo Mauro (Presidente C.P.S.I.)
Los 40 años de la ley: Ayer, hoy y mañana

9 de setiembre

Lic. Silvana Bonetto y Matías Faro
Psinopsis: La Revista

16 de setiembre

Lic. Verónica Rodríguez y Lic Andrea Lapadatoff (Dispositivo Territorial Escobar)
La importancia del territorio para colegas y la comunidad

23 de setiembre

Lic. María de Filippis (Dispositivo Escuelas)
Escuela de especialización en parejas y

familia; Evolución de parejas y familias en estos 40 años

30 de setiembre

Lic. Daniela Naretto (Dispositivo Psico)
El Dispositivo Psico y sus aportes para la práctica clínica

7 de octubre

Lic. Tatiana Reitman (Revista Encuentros)
Revistas Encuentros: entre lo vivido y lo escrito

14 de octubre

Lics. Susana Fragassi y Mariano Muracciole
Los 40 años y los 40 días en 40 minutos

www.cpsi.org.ar



La Biblioteca la hacemos entre todos y todas

Lic. Yesica Chiera*

**Licenciada en Psicología. Coordinadora de la Biblioteca Lic. Liliana Acosta. Psicóloga laboral-organizacional y Perito de Oficio, con sólida experiencia en evaluaciones psicológicas clínicas, forenses y laborales.*

En un rincón acogedor del tercer piso, palpita el corazón de la **Biblioteca Lic. María Liliana Acosta**, un espacio vivo entre estanterías, vitrinas y cajas. Este nombre es un sentido homenaje a nuestra querida colega, quien coordinó este lugar con pasión y dedicación hasta su partida a fines de 2023. Su **calidez, compromiso y amor por los libros** continúan iluminando el camino para quienes hoy formamos parte de este proyecto.

Desde marzo de 2024, he asumido con orgullo y responsabilidad la coordinación de la Biblioteca, impulsada por el deseo de mantener sus puertas abiertas y sus letras vibrantes, fomentando el **movimiento constante de ideas y el enriquecedor intercambio entre colegas**.

Al comenzar la tarea de organizar los ejem-

plares, confirmé una intuición fundamental: **la Biblioteca la hacemos entre todos y todas**. Han sido innumerables los colegas y familias que generosamente acercaron libros, sumándose a las valiosas donaciones de instituciones amigas, a las huellas imborrables de autores que compartieron sus presentaciones, y a las adquisiciones que el Colegio ha realizado a lo largo del tiempo.

Actualmente, continuamos la labor de ordenar los tomos, una tarea necesaria tras la pandemia y la mudanza de la Biblioteca, que dejó muchos libros esperando ser redescubiertos en cajas. Hoy, nos enorgullece ofrecer una **amplia diversidad de categorías**, que abarcan desde el psicoanálisis hasta la psicología laboral, pasando por la psicología social y sistémica, la psicología forense, la psicología del deporte, la filoso-

fía, la psiquiatría, la psicogerontología, la terapia cognitivo-conductual, la psicología perinatal, los psicotécnicos y muchas otras áreas de interés. Dicho material se encuentra a disposición para consulta y para retiro.

En el marco del **40° aniversario de la sanción de la Ley 10306**, que regula el Ejercicio Profesional de la Psicología en la Provincia de Buenos Aires, la Biblioteca se suma a esta significativa conmemoración con una propuesta que honra el **espíritu democrático y participativo** que siempre la atravesó. Creemos firmemente que este espacio es también un lugar para sostener valores esenciales: **el acceso al conocimiento, el encuentro entre profesionales, la reflexión compartida y el compromiso con una salud mental accesible para toda la comunidad.**

Este año, además, la Biblioteca contará con el valioso acompañamiento y la coordinación del área de Cultura, a cargo del Lic. Fernando Gorga. Juntos, estaremos organizando diversas **presentaciones de libros**, que serán difundidas a través de nuestros canales oficiales. Les recordamos que en la página web del Colegio encontrarán el **catálogo actualizado de libros a la venta**, tanto de editoriales amigas como de autores de nuestro Distrito XV, con **descuentos especiales para colegiados y colegiadas.**

Horarios de atención al público: Lunes de 11 a 13 hs.

Para consultas sobre la compra de libros y el retiro de test-libros, el medio de contacto preferido es el correo electrónico: *biblioteca@cpsi.org.ar*

Por todo esto, queremos **invitarte a acercarte, a conocer la Biblioteca, a intercambiar ideas y a ser parte activa de este proyecto colectivo.** Porque la Biblioteca es mucho más que un depósito de libros; **es una construcción viva**, tejida con voces, miradas, lecturas y afectos.

¡Te esperamos!





Humanos en tiempos digitales: la práctica psicológica frente a la IA

Lic. Silvana Bonetto*

www.linkedin.com/in/silvana-bonetto-96b70b24/

El impacto de la inteligencia artificial (IA) en distintos sectores de la vida cotidiana y profesional está llevando a la psicología a enfrentar una pregunta esencial: ¿pueden los sistemas de IA sustituir el trabajo de las y los psicólogos? A medida que la IA se infiltra en diversas áreas de la salud mental, resulta crucial reflexionar sobre las implicaciones de esta tecnología en la práctica psicológica.

Sin embargo, pensar el presente sin mirar hacia atrás o proyectar hacia adelante puede limitar la comprensión del fenómeno. Tal como se plantea en la conferencia “Ayer, hoy y mañana: el terapeuta del 2031” (*), el ejercicio profesional atraviesa una transformación que puede leerse en tres tiempos.

En el pasado, la práctica terapéutica se construía sobre el encuentro presencial, la palabra

compartida y el tiempo subjetivo. La relación entre paciente y terapeuta se desarrollaba en un espacio físico delimitado, sostenido por un encuadre claro y por la presencia corporal. El rol profesional se vinculaba con la escucha atenta y la interpretación, dentro de una estructura de trabajo estable y humanizada.

El presente, sin embargo, muestra un escenario de aceleración tecnológica. Herramientas basadas en IA como ChatGPT, Woebot, Wysa (entre otras), han ganado popularidad, especialmente en contextos donde la accesibilidad inmediata y la disponibilidad continua son factores clave. Muchas personas recurren a estos asistentes virtuales buscando apoyo emocional ante el estrés o la ansiedad, encontrando en ellos una respuesta rápida y, a menudo, gratuita.

A través de la conversación automatizada, es-

tos sistemas ofrecen recomendaciones estandarizadas. En algunos casos, pueden constituir un recurso complementario, pero es esencial reconocer que su funcionamiento se basa en algoritmos que simulan empatía, sin llegar a comprender la complejidad de la experiencia humana.

En este tiempo presente, la psicología se encuentra ante un desafío ético y epistemológico: cómo integrar las tecnologías sin perder la esencia del encuentro humano. La virtualidad amplió las posibilidades de acceso, pero también transformó la intimidad, los límites y las formas de comunicación en la práctica clínica. El terapeuta actual ya no es solo un especialista en teorías y técnicas, sino también un mediador entre lo humano y lo digital.

El futuro traerá consigo la incorporación creciente de sistemas inteligentes, realidad virtual, análisis de big data y modelos predictivos del comportamiento. Frente a ello, será necesario redefinir qué aspectos de la práctica deben mantenerse como núcleo irreductible del trabajo psicológico: la empatía, la escucha, la comprensión del contexto y la responsabilidad ética.

El terapeuta del futuro deberá dominar nuevas competencias (alfabetización digital, análisis de datos, entre otras) pero, sobre todo, preservar la dimensión humana de la relación terapéutica. Porque ningún algoritmo puede acompañar el dolor, la incertidumbre o la transformación subjetiva del modo en que lo hace otro ser humano.

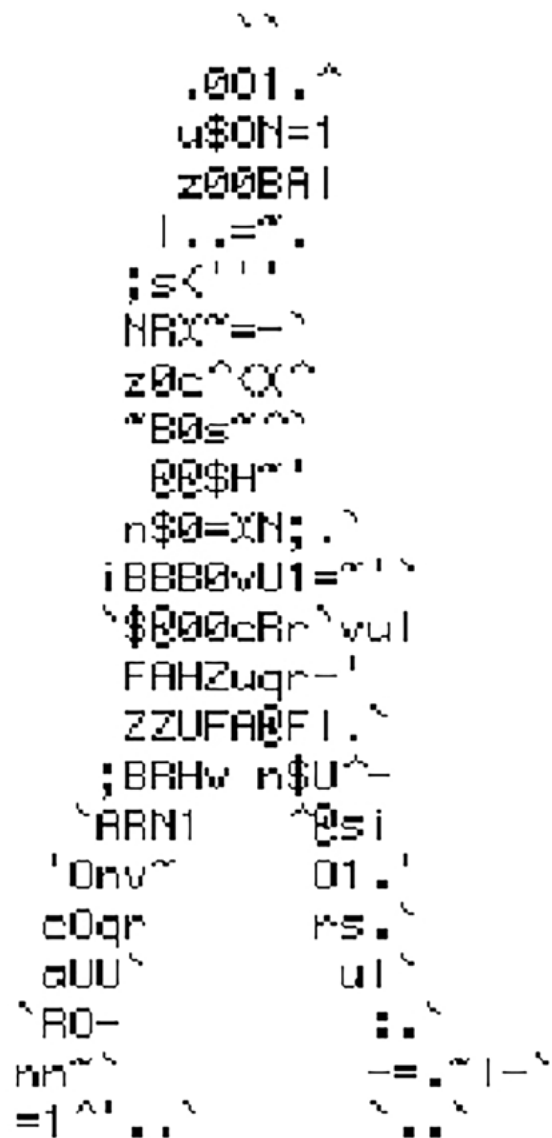
La verdadera intervención psicológica implica una comprensión profunda del contexto de cada individuo: sus emociones, su historia personal, sus interacciones sociales y culturales, y sus experiencias únicas. Mientras que un sistema automatizado puede ofrecer respuestas estandarizadas, carece de la capacidad de experimentar o interpretar el sufrimiento humano de una manera empática, algo que constituye la base de cualquier proceso de cambio.

Por lo tanto, la IA no debe ser vista como un sustituto del trabajo terapéutico, sino como una herramienta complementaria. Su aporte puede ser valioso para organizar información, acompañar el seguimiento de procesos o brindar materiales educativos sobre salud mental, pero la ver-

dadera transformación ocurre en el marco de una relación humana, que incluye una dimensión ética, afectiva y contextualizada.

El desafío no es tecnológico, sino humano. La psicología está llamada a habitar los nuevos entornos digitales sin renunciar a su esencia. La IA puede ampliar las posibilidades, pero no reemplaza el encuentro. El porvenir de la práctica psicológica no dependerá de las herramientas que utilice, sino de la capacidad de sus profesionales para preservar y renovar la dimensión humana que le da sentido.

(*) *Ayer, hoy y mañana: el terapeuta del 2031*
Centro Privado De Psicoterapias <https://www.youtube.com/watch?v=ijm7a7QrGbA>





**COLEGIO
DE PSICÓLOGAS
Y PSICÓLOGOS**

Provincia de Buenos Aires
Distrito XV

40
años

Ley 10.306
40 años de compromiso
con la salud mental